

COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS – PERSONAS JURÍDICAS N° 03-2018-OSINERGMIN-DSR

Mediante el presente se comunica el **Consentimiento de la Designación de los ítems 1, 2, 3, 4 y 5** del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras – Personas Jurídicas N° 03-2018-Osinergmin-DSR, conforme al Acto Público realizado el día martes 13 de noviembre del presente año.

En tal sentido, para su contratación deberán proceder según lo indicado en el Artículo 24 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada por Resolución de Consejo Directivo Osinergmin N° 037-2016-OS/CD y modificatorias.

San Isidro, 16 de noviembre del 2018.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS

